IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	**IDONEIDAD DEL FUNCIONARIO RECOMENDADO PARA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**	Código: A-GJ-F035 Versión : 03 Fecha: 09/01/2024 Página: 1 de 1

El área solicitante, se permite certificar que la servidora EDILIA ALEJANDRA PINZON BOBADILLA que actualmente ocupa el empleo de Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos, se recomienda como supervisora del contrato cuyo objeto se relaciona a continuación:

(SG-526) Contratación del servicio de auditoria energética en las instalaciones del IDEAM a nivel nacional.

es apto para el ejercicio de la labor en razón a que ostenta las siguientes aptitudes:

CARACTERÍSTICAS	Marque con una (x) SI, según corresponda	Marque con una (x) NO, según corresponda
1. ¿La formación profesional o técnica del funcionario para acceder al empleo o la coordinación es la adecuada para la supervisión del contrato que suscribirá la entidad?	X	
2. ¿La experiencia laboral del funcionario para acceder al empleo o la coordinación es la adecuada para la supervisión del contrato que suscribirá la entidad?	X	
3. ¿El funcionario antes ha llevado a cabo actividades de supervisión de contratos estatales?	X	

Nota: Si dos (2) de las tres (3) preguntas se contestan como NO, debe recomendarse un funcionario distinto para el ejercicio de la supervisión del contrato solicitado.

En constancia de lo anterior, firma:

Jefe del área solicitante

ACOSTA MIRKOW JUAN FERNANDO

Firmado digitalmente por ACOSTA MIRKOW JUAN FERNANDO
Fecha: 2024.10.10 15:01:47 -05'00'

Nombre: JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
Cargo: Secretario General

Nota. Debido a que la supervisión se asigna al empleo, en caso de faltas absolutas o definitivas del servidor aquí recomendado, se dará aplicación a la formula contenida en el manual de supervisión de la entidad sin que sea necesario, en virtud de los principios de eficacia y economía, presentar nuevamente estos formularios y trámites.

No obstante, para llevar a cabo el cambio de supervisión en un empleo diferente distinto o se asigne una supervisión adicional a la designada inicialmente, sí se presentará solicitud a la Oficina Asesora Jurídica junto con la presente recomendación.

HISTORIAL DE CAMBIOS (Esta parte no debe diligenciarse – hace parte permanente del formato)

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	01/11/2016	Creación del documento
02	04/01/2017	Modificación del documento: 1. Se modificaron las preguntas de idoneidad. 2. Se incluyó nota sobre consecuencia de que las respuestas negativas sean superior a las positivas. 3. Se suprime casilla para firma del funcionario recomendado para la supervisión.
03	09/01/2024	Actualización de documento

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Gilberto Antonio Ramos Suárez **Jefe Oficina Asesora Jurídica**	**Gilberto Antonio Ramos Suárez** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**	**Gilberto Antonio Ramos Suárez** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**